

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES Y LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA PARA LA ORGANIZACIÓN DEL CURSO DE VERANO “EL FUTURO DE LA DEMOCRACIA”

En Madrid, a 5 de junio de 2014

REUNIDOS

De una parte, **D. Benigno Pendás García**, como Director General del CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES (en adelante, CEPC), Organismo adscrito al Ministerio de la Presidencia, sito en la Plaza de la Marina Española, 9, 28071 de Madrid y con CIF Q-2811010-D, actuando en nombre y representación del mismo, en el ejercicio de las funciones conferidas por el Real Decreto 1269/1997, de 24 de julio de organización del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Y de otra, **Doña Ana Cañizares Laso** mayor de edad, con D.N.I. número nº 5.232.013-L y con domicilio a efectos de este convenio en Boulevard Louis Pasteur, número 35, Aulario Rosa Gálvez (número 5), Campus Teatinos, 29071 Málaga con CIF G-29817301, como Directora General de la FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (en adelante FGUMA), facultades que ostenta por apoderamiento expreso del Patronato en reunión de nueve de abril de 2014.

Ambas partes se reconocen mutuamente la plena capacidad jurídica para suscribir el presente convenio, y a tal efecto,

EXPONEN

Primero.- Que el CEPC es un Organismo autónomo de la Administración General del Estado, con personalidad jurídica y patrimonios propios, adscrito al Ministerio de la Presidencia, regulado por el Real Decreto 1269/1997, de 24 julio, que tiene como finalidad el estudio y la investigación de los sistemas sociales, políticos, constitucionales y administrativos, tanto en su dimensión nacional como internacional, así como organizar seminarios y cursos especializados en las materias citadas.

Segundo.- Que la FGUMA tiene entre sus objetivos colaborar con entidades tanto de carácter privado como público al objeto de promocionar y desarrollar actividades docentes, formativas, investigadoras, de innovación empresarial, así como las actividades de carácter cultural y social conexas con las anteriores

Tercero.- Que ambas partes consideran que es un asunto de interés mutuo colaborar en la organización del Curso de Verano sobre el Futuro de la Democracia, que se celebrará en Ronda los días 7 al 11 de julio en el marco de la programación académica de la FGUMA.

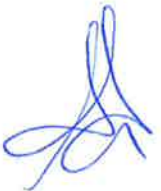
Cuarto.- Que ambas partes aprueban el Programa provisional y la relación de participantes del Curso de verano sobre “El Futuro de la Democracia” que se adjunta como Anexo 1 a este Convenio, sin perjuicio de las variaciones que se pudieran producir en cuanto a ponentes o temas por obligadas circunstancias.

Y que, en consecuencia, suscriben el presente Convenio de colaboración con arreglo a las siguientes:

CLÁUSULAS



PRIMERA. Objeto del Convenio



El objeto del presente convenio es establecer la colaboración entre el CEPC y la FGUMA para la organización del Curso de Verano “El Futuro de la Democracia” que se celebrará los días 7, 8, 9, 10 y 11 de julio 2014 en la ciudad de Ronda, según el Programa provisional que se adjunta en el Anexo. El Curso estará dirigido por D. Ángel Valencia, Catedrático de Ciencia Política de la Universidad de Málaga y Doña Isabel Wences, Subdirectora General de Estudios y de Investigación del CEPC.

SEGUNDA.- Presupuesto

El presupuesto estimado para la organización de las cinco sesiones del Curso de Verano de la FGUMA asciende a 12.576,00 euros. Esta estimación presupuestaria del curso no incluye la prorrata de los gastos generales de la sede ni los correspondientes a los generales de esta edición.



TERCERA.- Contribuciones de las partes:

Las partes se comprometen expresamente a llevar a cabo las actuaciones siguientes:

Actuaciones del CEPC:

- Contribuir a la financiación del Curso de Verano con un máximo de 4.000 euros, IVA incluido, con cargo a la aplicación presupuestaria 25.101.462M.226.06 de su presupuesto de gastos para 2014. Esta aportación económica representa aproximadamente el 32 % del presupuesto estimado del Curso.
- Colaborar en los aspectos académicos del encuentro para garantizar el nivel adecuado de calidad de los ponentes y la solvencia organizativa de ambas instituciones.
- Contribuir a la difusión del proyecto con los medios propios y habituales del CEPC, incluido su divulgación en la página web.

Actuaciones de la Fundación General de la Universidad de Málaga:

- Contribuir a financiación del Curso de Verano hasta cubrir completamente el presupuesto estimado de 12.576,00 euros con sus recursos propios o mediante otras financiaciones.
- Colaborar en los aspectos académicos del encuentro para garantizar el nivel adecuado de calidad de los ponentes y la solvencia organizativa de ambas instituciones.
- Proporcionar al CEPC toda la documentación que fuera solicitada en relación con el destino de su aportación económica.
- Dejar constancia de la colaboración del CEPC mediante la inclusión de su logo en cualquier tipo de material de difusión que se realice para la promoción del Curso de Verano.
- Contribuir a la difusión del proyecto con los medios propios y habituales del CEPC, incluido su divulgación en la página web.
- Organización y gestión del Curso de Verano citado (tramitación de alojamientos, desplazamientos, honorarios, logística, medios técnicos, etc...) conforme a la normativa de los Cursos de Verano de la Fundación General de la Universidad de Málaga.

CUARTA. Vigencia del Convenio

La vigencia del presente convenio finalizará una vez que se hayan celebrado las sesiones del Curso de Verano los días julio 2014 y se hayan cumplimentado las contribuciones de las partes mencionadas con anterioridad.

QUINTA. Comisión mixta de seguimiento

Desde la entrada en vigor del presente Convenio, se creará una Comisión mixta de seguimiento que supervisará el desarrollo del mismo y estará formada:

- por parte de la FGUMA: D. Ángel Valencia, Catedrático de la Universidad de Málaga y/o la persona en quien él delegue
- por parte del CEPC: la Subdirectora General de Estudios e Investigación y/o la persona en quien ella delegue

SEXTA. Naturaleza jurídica del convenio


Ambas partes reconocen la naturaleza administrativa del convenio así como la competencia de la jurisdicción contencioso-administrativa para conocer de las divergencias que pudieran surgir en el curso de su ejecución.

Por el CEPC



El Director General
Benigno Pendás García

Por la FGUMA



La Directora General
Ana Cañizares Laso

ESTIMACIÓN GASTOS CURSOS "EL FUTURO DE LA DEMOCRACIA"

PARTICIPANTE	HONORARIOS	NOCHE HOTEL	HOTEL	DIETAS	DESPLAZAMIENTOS	TAXI	KILOM.
DIRECTORES	725,00 €	5	450,00 €	100,00 €	150,00 €	215,00 €	
	725,00 €	5	450,00 €	100,00 €	150,00 €	215,00 €	
SECRETARIO	400,00 €	5	450,00 €	100,00 €	150,00 €	215,00 €	
PONENTE 1	500,00 €	2	180,00 €	40,00 €	150,00 €	215,00 €	
PONENTE 2	500,00 €	2	180,00 €	40,00 €	150,00 €	215,00 €	
PONENTE 3	500,00 €	2	180,00 €	40,00 €	150,00 €	215,00 €	
PONENTE 4	500,00 €	2	180,00 €	40,00 €	150,00 €	215,00 €	
PONENTE 5	500,00 €	2	180,00 €	40,00 €	150,00 €	250,00 €	
MESA REDONDA 1	250,00 €			20,00 €			39,00 €
MESA REDONDA 2	250,00 €			20,00 €			39,00 €
MESA REDONDA 3	250,00 €			20,00 €			39,00 €
MESA REDONDA 4	250,00 €			20,00 €			39,00 €
MESA REDONDA 5	250,00 €			20,00 €			39,00 €
MESA REDONDA 6	250,00 €			20,00 €			39,00 €
MESA REDONDA 7	250,00 €			20,00 €			39,00 €
MESA REDONDA 8	250,00 €			20,00 €			39,00 €
MESA REDONDA 9	250,00 €			20,00 €			39,00 €
MESA REDONDA 10	250,00 €			20,00 €			39,00 €
MESA REDONDA 11	250,00 €			20,00 €			39,00 €
	7.100,00 €		2.250,00 €	720,00 €	1.200,00 €	1.755,00 €	429,00 €

PRECIO HABITACION DUJ PC: 46,00 / TRASLADOS ESTACIÓN MARIA ZAMBRANO-HOTEL-ESTACIÓN / KILOMETRAJE MÁLAGA-ARCHIDONA

TOTAL GASTOS CURSO

13.454,00 €

TOTAL INGRESOS

4.000,00 €

GASTOS ASUMIDO POR LA FGUMA

9.454,00 €



Cursos de Verano, Ronda
(7-11 de julio de 2014)

EL FUTURO DE LA DEMOCRACIA

Directores: Ángel Valencia (Catedrático de Ciencia Política, Universidad de Málaga), Isabel Wences (Profesora Titular de Ciencia Política, Universidad Carlos III de Madrid y Subdirectora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales)

Secretario: Manuel Arias Maldonado (Profesor Titular de Ciencia Política, Universidad de Málaga)

Lunes, 7 de julio: Las transformaciones de la democracia

10:00 Inauguración a cargo de Celia Villalobos (Vicepresidenta primera del Congreso de los Diputados de España)

10:30-12:00: Conferencia inaugural: *La democracia constitucional: ayer, hoy y mañana.*
Benigno Pendás García (Director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales)

12:30-14:00: Mesa redonda: *La democracia mediática.*

Juan Antonio García Galindo (Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad de Málaga)

Juan de Mellado (Director de *La opinión de Málaga*)

Rafael Porras, (Director de la edición malagueña de *El Mundo*)

Ignacio Méndez, (Director de *Málaga Hoy*)

Moderador: Manuel Arias Maldonado (Profesor Titular de Ciencia Política, Universidad de Málaga y Secretario del Curso)

Martes, 8 de julio: El marco democrático

10:00-11:45: Conferencia: *Democracia, Soberanía e integración europea*

José Ramón García Hernández (Diputado, Diplomático y Secretario de Relaciones Internacionales del Partido Popular)

12:15-14:00: Mesa redonda: *Los retos de la democracia en Andalucía*

Parlamentarios autonómicos andaluces:

Enrique Benítez (PSOE)

Carlos Rojas (PP)

José Antonio Castro (IU)

Moderador: Ángel Valencia (Catedrático de Ciencia Política de la Universidad de Málaga y Co-director del Curso)

Miércoles, 9 de julio: ¿Fragilidad de la democracia?

10:30-11:45: Conferencia: *El futuro de la democracia: ¿una democracia sin futuro?* Ángel Valencia (Catedrático de Ciencia Política de la Universidad de Málaga y Co-director del Curso)

12:00-14:00: Mesa redonda: *Democracia, justicia y derechos en tiempos inciertos.*

Diego Vera (Catedrático de Derecho Administrativo, Universidad de Málaga)

Sebastián Escámez (Profesor de Ciencia Política, Universidad de Málaga)

Ángel Rodríguez (Catedrático de Derecho Constitucional, Universidad de Málaga)

Elisa García España (Profesora de Derecho Penal, Universidad de Málaga)

Moderadora: Isabel Wences (Co-directora del Curso)

Jueves, 10 de julio: El malestar en la democracia

10:00-11:45: Conferencia: *Democracia y conocimiento experto.* Fernando Vallespín (Catedrático de Ciencia Política, UAM)

12:15-14:00: Conferencia: *La democracia española: de la esperanza al desánimo.* Ramón Vargas Machuca (Catedrático de Filosofía de la Universidad de Cádiz)

Viernes, 11 de julio: La maduración de la democracia española

10:00-12:00: Conferencia: Algunos de los problemas de la democracia en España.
Julio Iglesias de Ussel (Académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas)

12:30. Clausura y entrega de diplomas.

Acto de clausura a cargo de Manuel Gracia Navarro, (Presidente del Parlamento de Andalucía y Catedrático de Filosofía de Instituto)